



# LA APROBACIÓN DE UN NUEVO PGOU PERMITIRÁ ATENDER A LAS NECESIDADES DE VALENCINA

NUESTRA LOCALIDAD NECESITA UN NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) CAPAZ DE MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA POBLACIÓN Y DE RESOLVER LAS DISTINTAS SITUACIONES QUE SE DAN EN LA ACTUALIDAD

Valencina de la Concepción necesita un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que le permita desarrollar acciones y así, tanto en el presente como en un futuro, seguir creciendo como municipio.

El PGOU de nuestra localidad cuenta con más de 30 años de vigencia. Fue aprobado en 1.987, cuando las necesidades de nuestros vecinos y vecinas eran muy distintas a las actuales. Las normas recogidas en este plan han permitido que, Valencina, haya experimentado un crecimiento continuo, presentando factores como la construcción de viviendas, la implementación de zonas industriales, la creación de zonas verdes o la protección del patrimonio arqueológico. También ha mantenido la tradicional estampa de pueblo del Aljarafe y a su vez, ha respetado el rico entorno medioambiental existente en nuestro alrededor.

Pero con este **PGOU de 1.987, Valencina tiene agotado** el suelo urbanizable, impidiendo el desarrollo de nuevas iniciativas urbanísticas. El PSOE tiene muy claras las necesidades urbanísticas del municipio. No queremos un PGOU que proponga una construcción masivas de viviendas, ni

que permita pelotazos urbanísticos, **como sí pretendió el PP**, lo que queremos es dar **la oportunidad a nuestras vecinas y vecinos de vivir en nuestro pueblo**, y permitir el retorno de aquellas y aquellos que han tenido que irse a otros municipios.

Es nuestra intención que Valencina crezca sin perder su esencia, que mantenga el respeto por la igualdad social, el medio ambiente y patrimonio como lo ha hecho hasta ahora, y a su vez, mejorar las infraestructuras y modernizar toda la zona industrial de nuestra localidad, formada por el Polígono de los Girasoles, Navisur, La Granja, etc.

No podemos olvidar que, el nuevo PGOU, nos permitirá ampliar las instalaciones municipales, contar con un Hogar del Pensionista, proteger el entorno de la Hacienda de Torrijos, contar con nuevas zonas deportivas y recuperar la parcela situada junto a la Hacienda Tilly, donde se implantará de nuevo un aparcamiento público.

**Estamos a un solo paso de conseguirlo. Solo queda dar un último empujón para conseguir la aprobación definitiva de esta normativa, la más importante que puede tener una localidad.**

## MOTIVOS POR LOS QUE VALENCINA NECESITA PGOU

01

PORQUE SI NO SE CONSTRUYEN VIVIENDAS, LAS VECINAS Y LOS VECINOS DE VALENCINA NO PODRÁN FIJAR SU RESIDENCIA EN NUESTRA LOCALIDAD

02

PORQUE LAS NUEVAS VIVIENDAS PROYECTADAS RESPONDEN A UNA TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA ADAPTADA A LAS NECESIDADES REALES DE LAS VECINAS Y VECINOS DE VALENCINA

PARA QUE UN 50% DE NUEVAS VIVIENDAS SE RESERVEN A COLECTIVOS SOCIALES (VIOLENCIA DE GÉNERO, DISCAPACIDAD FÍSICA, ETC)

03

PORQUE PERMITIRÁ LA IMPANTACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN VALENCINA Y EL DESARROLLO DE VARIAS ACTIVIDADES EN UN MISMO INMUEBLE

04

PORQUE PERMITIRÁ ADQUIRIR LA PARCELA DE LA HACIENDA TILLY, DONDE SE REESTABLECERÁ EL APARCAMIENTO, Y SE RECUPERARÁ EL ANTIGUO CASINO, PARA CREAR EL HOGAR DEL PENSIONISTA

05

PORQUE PERMITIRÁ LA ALTERNATIVA A LA CIRCULACIÓN EN CÔCHE, POTENCIANDO LOS CAMINOS RURALES Y CREÁNDOSE UNA CIRCUVALACIÓN DE CARRIL-BICI CONECTANDO TODA VALENCINA

06

PORQUE PROTEGERÁ LAS VIVIENDAS DE TIPOLOGÍA HISTÓRICA EN CASCO URBANO Y LOS EDIFICIOS Y LUGARES SINGULARES COMO LA HACIENDA TILLY, LA HACIENDA DE LA MOTILLA Y EL ENTORNO DE LA HACIENDA DE TORRIJOS

07

PORQUE PERMITIRÁ RESOLVER LA SITUACIÓN DE LA PARCELA DEL TRIÁNGULO DE LA URB. DE LAS PILAS, SIENDO UNA DEMANDA HISTÓRICA DE LAS VECINAS Y VECINOS DE ESTA URBANIZACIÓN

08

PORQUE PERMITIRÁ CREAR NUEVAS ZONAS DE OCIO Y ZONAS DEPORTIVAS PARA EL DISFRUTE DE LA TOTALIDAD DE LA POBLACIÓN



NOTICIAS

## EL PP DE VALENCINA, EN CONTRA DE LA CULTURA

El último año que hemos vivido ha estado marcado por la pandemia de la COVID-19. Siendo conscientes de como afecta esta enfermedad a la vida de toda la población, **desde el PSOE de Valencina de la Concepción hemos apoyado a diversos colectivos profesionales, entre ellos a los que dependen del sector cultural.**

Pero este apoyo no le ha parecido bien a Ramón Peña, portavoz del PP en la oposición, quien manifestó estar en contra de invertir en el sector cultural. Los socialistas creemos que **no podemos prescindir de la cultura**, y menos, en momentos tan difíciles.

Tanto **la expresión artística como la creatividad humana** son necesarias para la formación de personas libres e independientes y para el bienestar de la comunidad en su conjunto.

Por suerte, la negativa del PP de Peña a la cultura es una crítica aislada, ya que la opinión de la sociedad va en otro sentido. Valencina está siendo ejemplar por ser pionera en apoyar a este sector, de hecho, son muchas las voces autorizadas pertenecientes a los colectivos que dependen del sector cultu-

ral que han agradecido públicamente la organización por parte del ayuntamiento de Valencina de la Concepción de eventos y espectáculos culturales.

Desde el PSOE hemos levantado el telón **cumpliendo con todas las medidas y recomendaciones específicas de seguridad sanitaria**, permitiendo la celebración de conciertos, obras de teatro y exposiciones.

Hemos podido disfrutar, desde **eventos musicales y conciertos** (como el **"Ciclo de Músicas de Valencina"**) hasta espectáculos de artes escénicas (como la obra de teatro **"La tripulación pirata y el tesoro de los 1000 deseos"** de **Detanteando Teatro**) o el **Gastroteatro**. También se han organizado **exposiciones de pintura y fotografía**, como la del proyecto de arte colectivo en la calle **"Distancias"**; o **talleres culturales, como los de Expresión Artística y Dramática y el Aula de Música y Danza.**

Pese a la negativa del PP, seguiremos organizando eventos culturales, **creando espacios artísticos al aire libre** seguros tanto para artistas como para el **público.**



Concierto Tributo a Triana, con la Banda de la Rosa, en una nueva entrega de la IX Edición del Ciclo de Músicas de Valencina, celebrada en el pasado verano.

## AYUDA ECONÓMICA PARA EMPRESAS Y AUTÓNOMOS DE NUESTRO PUEBLO

El Ayuntamiento de Valencina de la Concepción destinará **ayudas económicas directas para empresas, pymes y autónomos de nuestra localidad.**

Esta subvención asciende a un total de **32.500 euros**, siendo el destinatario final aquellos **negocios y establecimientos que se han visto obligados al cierre, tras la declaración del estado de alarma** y la aplicación de medidas preventivas por casos positivos de COVID-19.

### PLAN CONTIGO

Al cierre de esta publicación se encuentran activas 3 líneas distintas de subvenciones pertenecientes al **Plan Contigo, programa de Diputación de Sevilla**. Estas ayudas son un apoyo económico a empresarios, autónomos, pymes y microempresas de nuestro municipio.

El **1er proyecto** aprobado dentro del Plan Contigo es una línea de **ayuda al mantenimiento y consolidación del trabajo autónomo para gastos corrientes, con un máximo de 2.000 € por trabajador/a autónomo/a**. Para este programa se ha concedido un **total de 74.000 €**.

El **segundo proyecto** está destinado a ayudas a la **contratación laboral**, siendo su objetivo **fomentar la contratación laboral de personas desempleadas**. Podrán beneficiarse **trabajadores autónomos y empresas que contraten a personas desempleadas por un período mínimo de 6 meses**.

También hay que señalar las ayudas recibidas para el mantenimiento y consolidación de la actividad empresarial, como campañas como el ofrecimiento de bonos para retener el consumo en el comercio local. La partida para este proyecto asciende a **107.500 €**.

## EL PSOE DE SEVILLA DEMANDARÁ AL ABC POR ACUSACIONES FALSAS

El acoso y derribo al que estamos siendo sometidos los socialistas de la provincia de Sevilla por parte del PP y de un medio de comunicación afín (ABC de Sevilla), ha obligado a que, desde el PSOE, se vaya recurrir a la Justicia para defendernos.

La táctica del PP está clara. Es la misma utilizada en Valencina como en otras localidades del Aljarafe: **engañar la vida política de los Ayuntamientos en los que el grupo socialista forma parte del gobierno con mentiras y "bulos"**, con la idea de desgastar la imagen de los políticos

señalados, buscan presionar y acosar directamente a los concejales que no son de su partido con el único objetivo de lograr el poder.

**ABC y otros medios recibieron cobros por contrato de publicidad institucional procedente de la Junta de Andalucía.**

EL PSOE de Sevilla ha anunciado la decisión de tomar acciones legales. "No vamos a permitir que sus mentiras manchen la imagen de un partido honesto y honrado que ganamos las elecciones limpiamente".